

Guía docente / Programme du cours

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / Description du cours

Asignatura <i>Cours</i>	SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA LENGUA B: FRANCÉS (docencia en francés)
Códigos <i>Code</i>	303078
Facultad <i>Faculté</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Licence</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Módulo al que pertenece <i>Module</i>	Lengua b y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Discipline</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Département</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Année</i>	3º
Semestre <i>Semestre</i>	1º
Créditos totales <i>Nombre total de crédits</i>	3
Carácter <i>Type de cours</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Langue d'enseignement</i>	Francés
Modelo de docencia <i>Modèle d'enseignement</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Les classes présentielle du modèle d'enseignement C1 pour chaque étudiant comptent de : 12 heures d'enseignement de base (EB), 11 heures d'enseignement pratique et de développement (EPD) et 0 heures d'activités académiques dirigées (AD). Jusqu'à 10% d'enseignement présentiel pourra être remplacé par un enseignement à distance, en accord avec le programme du cours publié avant le début de l'année.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3IAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Responsable du cours*

Nombre <i>Nom</i>	Isabel Jiménez Gutiérrez
Departamento <i>Département</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Domaine de connaissance</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Catégorie</i>	Profesora Ayudante Doctora
Número de despacho <i>Numéro du bureau</i>	14.03.06
Teléfono <i>Téléphone</i>	954977996
Página web <i>Page web</i>	https://www.upo.es/profesorado/ijimgut
Correo electrónico <i>Courriel</i>	ijimgut@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Contexte académique*

Breve descripción de la asignatura <i>Brève description du cours</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Objectifs</i>	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua francesa: saber reconocer y emplear los distintos registros o niveles de uso de la lengua francesa y conocer las prácticas y los géneros de la comunicación sociodiscursiva.- Estudio de la interrelación conceptual entre lenguaje, lengua y marco sociocultural, basado principalmente en la variación lingüística que se produce en función de determinados factores sociales (v. gr., lenguaje juvenil, sexismo lingüístico...).- Comprender textos, orales, producidos por locutores diferentes y que utilizan distintos registros de lengua.- Producir textos, orales y escritos, adecuados a la situación de comunicación adaptando el registro utilizado a dicha situación.
Prerrequisitos <i>Objectifs</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommandations</i>	<ul style="list-style-type: none">- Haber adquirido las competencias básicas en expresión y comprensión escritas y orales correspondientes a las asignaturas B1, B2, B3, B4.- Tener un conocimiento básico del contexto político, económico y sociológico, tal como se trasmite en las asignaturas «Cultura y Sociedades de la Lengua B».
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions au programme de formation</i>	Seguir desarrollando las competencias lingüísticas en la lengua B adquiridas en las asignaturas de lengua B1, B2, B3 y B4, prestando especial atención a los aspectos contextuales y funcionales de la lengua.

4. Competencias / *Compétences*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3TAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Compétences de base qui seront développées pendant ce cours</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Compétences générales du diplôme qui seront développées pendant ce cours</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Compétences transversales du diplôme qui seront développées pendant ce cours</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Compétences spécifiques du diplôme qui seront développées pendant ce cours</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p> <p>CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Compétences spécifiques du cours, non comprises dans le mémoire du diplôme</i></p>	<p>Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. - Conocer las culturas y civilizaciones de la lengua B. - Saber reconocer la diversidad y la multiculturalidad. - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos. - Ser capaz de analizar y sintetizar distintos tipos de textos y discursos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3TAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Comunicarse oralmente en la lengua B, usando distintos recursos sociolingüísticos.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollar la competencia intercultural.
- Analizar las situaciones comunicativas de contextos variados de la vida cotidiana desde un enfoque intercultural de los países de la lengua B, prestando especial atención a los rasgos sociolingüísticos relevantes.
- Desarrollar razonamientos críticos.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

Competencias particulares de la asignatura

- Adaptarse a entornos de convivencia internacional.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas, desarrollando la tolerancia a la ambigüedad, a superar situaciones de miedo, de inseguridad, de situaciones adversas que se producen en contextos de comunicación intercultural.
- Conocer los contrastes entre estilos de comunicación en ambas lenguas que tengan funciones sociolingüísticas diferentes.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Contenu du cours: programme*

PARTE I	INTRODUCTION À LA SOCIOLINGUISTIQUE ET PRÉSENTATION DE DIFFÉRENTES NOTIONS : IDIOLECTES, SOCIOLECTES, PRATIQUES LANGAGIÈRES...
PARTE II	LANGUE ET DIFFÉRENCE SEXUELLE
PARTE III	L'ARGOT, LE LANGAGE DES SMS, LA LANGUE DES BANLIEUES
PARTE IV	LA LANGUE D'INTERNET, LA « CYBERLANGUE »
PARTE V	LE FRANÇAIS DANS LE MONDE

6. Metodología y recursos / *Méthodologie et ressources*

Metodología general <i>Méthodologie générale</i>	<p>La metodología es activa y participativa y permite al alumnado acercarse a la disciplina de manera teórica y práctica. La participación tiene que ser constante y a través de ejercicios de distintos tipos (análisis crítico, debates orales, comentarios, reflexión sobre su propia práctica lingüística).</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las sesiones de introducción, se presenta una explicación sistemática por parte del profesorado de las cuestiones básicas de la disciplina. Estas sesiones podrán requerir la lectura de una serie de documentos por parte del alumnado, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva. - Sesiones de proyección de películas u otros documentos auténticos (documentales, canciones, vídeos de variados orígenes geográficos) para descubrir y reconocer de manera directa y práctica los distintos aspectos sociolingüísticos de la comunicación en francés, permitiendo así la adquisición de una «sensibilidad
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3IAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9



	sociolingüística». - Sesiones de lectura, discusión, debates o de exposiciones de trabajo individual. - Tutorías individualizadas para guiar al alumnado en la preparación de sus actividades académicas, y en el proceso de aprendizaje autónomo.
Enseñanzas básicas (EB) <i>Enseignement de base</i>	-Exposición de contenidos por parte del profesorado. -Actividades de aplicación: lecturas, exposiciones en clase, debates, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Enseignement pratique et de développement</i>	-Realización y corrección de tareas. -Lecturas, exposiciones en clase, debates, etc.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Activités académiques dirigées</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Critères d'évaluation*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>Première convocation ordinaire (convocation pour le cours)</i>	<p>El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Se utilizará la evaluación continua para fomentar un aprendizaje significativo y constante. Para la evaluación se podrán utilizar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase a lo largo del cuatrimestre. - Exposición oral en clase. - Lecturas de textos y/o artículos. - Trabajo final. - Examen. <p>Las actividades que se contemplarán en la evaluación continua y el porcentaje asignado en la calificación final son las que se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de competencias relacionadas con la variación lingüística y la estructura social de las comunidades de habla y con las características sociales de los usuarios de la lengua B. Evaluación individual mediante la realización de actividades escritas y orales durante el semestre (exposiciones sobre aspectos concretos, actividades presenciales y a través de Aula Virtual, lectura y comentario de documentos, etc.). -Adquisición de competencias relacionadas con la variación lingüística y la estructura social de las comunidades de habla y con las características sociales de los usuarios de la lengua B. Evaluación individual mediante la elaboración de un trabajo final escrito y presentación oral. El trabajo versará sobre uno de los temas que determine la profesora, relacionados con los contenidos establecidos en la guía docente de la asignatura. -Adquisición de competencias relacionadas con la variación lingüística y la estructura social de las comunidades de habla y con las características sociales de los usuarios de la lengua B. Evaluación individual mediante la realización de un examen final que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos, destrezas y habilidades adquiridos a lo largo del semestre.
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3TAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/9



Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Deuxième convocation ordinaire (convocation de récupération)</i>	El alumno que haya optado por la evaluación continua, en la 2ª convocatoria recuperará únicamente la(s) competencia(s) suspenso(s).
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Convocation extraordinaire pour novembre</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La evaluación en esta convocatoria consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos, destrezas y habilidades adquiridos a lo largo del cuatrimestre y representará el 100 % de la calificación final.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>Critères d'évaluation des enseignements de base</i>	Durante la evaluación continua: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Critères d'évaluation des enseignements pratiques et de développement</i>	Durante la evaluación continua: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se aplicarán los mismos criterios de evaluación en las EB y en las EPD. Se valorará la adecuación de los trabajos y de las respuestas del examen a los contenidos de la asignatura, así como la corrección en la expresión oral y escrita en lengua francesa..
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Critères d'évaluation des activités académiques dirigées</i>	Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3IAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Note minimale nécessaire pour réussir</i></p>	<p>1ª convocatoria: Será preciso obtener una calificación de, al menos, 5 puntos en todas las pruebas de evaluación para poder hacer media y superar la asignatura en la primera convocatoria.</p> <p>El alumno que no supere la asignatura en la primera convocatoria, solo deberá recuperar en segunda convocatoria la(s) competencia(s) suspensa(s).</p> <p>El alumno tendrá derecho a subir nota en la segunda convocatoria ordinaria siempre que lo comunique por escrito al profesor/a con 10 días de antelación a la prueba. Ha de tener en cuenta que, de hacer uso de este derecho, renuncia a la nota obtenida anteriormente.</p> <p>2ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p>
<p>Material permitido <i>Matériel autorisé</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification pendant les examens</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Observations additionnelles</i></p>	<p>Alumnos Erasmus</p> <p>Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.</p> <p>Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.</p> <p>Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>Estudiantes y diversidad funcional El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3TAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.

Plagio

Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

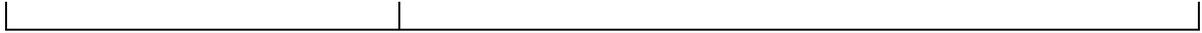
Les étudiants inscrits dans un programme de mobilité ou un programme de formation pour sportifs de haut niveau, ainsi que ceux qui peuvent être affectés pour des raisons professionnelles, de santé grave ou pour des raisons de force majeure dûment accréditées, auront le droit d'être évalués à travers un seul test d'évaluation. Pour ce faire, ils devront communiquer leurs circonstances au professeur responsable du cours avant la fin de la période d'enseignement présentiel.

8. Bibliografía / Bibliographie générale

- ABECASSIS M., AYOSSO L., VIALLETON E. (eds.) (2007) "Le français parlé au XXIème siècle : normes et variations géographiques et sociales (volume 1)", Paris, L'Harmattan
- ANIS, Jacques (2001) "Parlez-vous texto ? Guide des nouveaux langages du réseau", Paris, Le Cherche-Midi
- ARBAUD, Philippe (1984) "Le choc des patois en Nouvelle-France", Sillery (Québec), Presses de l'Université Laval du Québec
- BACHMANN C., LINDENFELD C., SIMONIN J. (1991) "Langage et communication sociale", Paris : Collection LAL, Hatier/Crédif
- BALIBAR, Renée et LAPORTE, D. (1974) "Le français national", Paris : Hachette
- BARLOW, Julie et NADEAU, J.-B. (2007) "La grande aventure de la langue française. De Charlemagne au Cirque du Soleil", Montréal : Québec Amérique
- CALVET, Louis-Jean (1999) "La sociolinguistique, Que sais-je ?", Paris : PUF
- CALVET, Louis-Jean (1999) "La guerre des langues et les politiques linguistiques", Paris, Hachette Littératures, coll. « Pluriel »
- CALVET, Louis-Jean (1999) "L'Argot", (2ème édition revue et corrigée). Paris : Presses Universitaires de France.
- CERQUIGLINI, Bernard (2007) "Une langue orpheline", Paris : Éditions de Minuit
- LEDEGEN G. (2001) "Le bon français", Paris, L'Harmattan (Collection Espaces Discursifs)
- LODGE, A. (1997) "Le français, histoire d'un dialecte devenu langue", Paris : Fayard

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3IAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMfq+FO3TAGNDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				